



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

15 SEP. 2021 15:04:15

Entrada **153387**

PE - Reunión miembros del Gobierno de España y de la
Generalitat

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: José María ESPEJO-
SAAVEDRA CONESA
Diputado

Fdo.: Inés ARRIMADAS GARCÍA
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Inés Arrimadas García y D. Jose María Espejo-Saavedra, portavoz y portavoz sustituto del Grupo Parlamentario CIUDADANOS, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre el Acuerdo publicado por el Ejecutivo catalán, por el que se designa la delegación que asistirá a la reunión que tendrá lugar hoy entre miembros del Gobierno de España y del Gobierno de Cataluña.**

Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha de hoy se ha publicado en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña, el *Acuerdo GOV/131/2021, de 14 de septiembre, por el que se designa la delegación en la Mesa de negociación constituida con el Gobierno del Estado para impulsar una resolución democrática del conflicto político entre Cataluña y el Estado español.*

En dicho documento oficial, firmado por el Secretario del Gobierno, además de nombrar a las personas que participarán en el encuentro, el Ejecutivo catalán acuerda:

1. Defender el fin de la represión política, la amnistía de las personas actualmente represaliadas y el ejercicio del derecho a la autodeterminación, como las bases para alcanzar una solución democrática y perdurable que ponga fin al conflicto político, demandadas mayoritariamente por la ciudadanía de nuestro país.
2. Designar miembros de la delegación en la Mesa de negociación política con el Gobierno del Estado español, a las personas siguientes: (...)
3. Disponer la publicación de este Acuerdo en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña.

En vista de cuanto antecede, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Comparte el Gobierno de España la afirmación del Ejecutivo catalán de que una parte de la Nación está en conflicto con la propia Nación?
2. ¿Qué opinión le merece al Gobierno que el Ejecutivo catalán, hablando en nombre de todos los ciudadanos de Cataluña a los que está obligado a representar, manifieste que en España existe represión y represaliados políticos?
3. En este sentido, ¿qué le parece al Gobierno el uso que el Ejecutivo catalán hace de

medios de publicación oficial, como el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña, para oficializar en nombre de todos los catalanes, documentos donde se habla de represión, políticos represaliados y derecho de autodeterminación?

4. ¿Comparte el Gobierno de España la opinión del Gobierno catalán de que la *solución democrática* implica el “fin de la represión”, “la amnistía de los represaliados” y el “derecho de autodeterminación”?
5. ¿Considera el Gobierno de España que el modo de *impulsar una resolución democrática* a un presunto conflicto con Cataluña, pasa por sentarse a negociar con los instigadores de un golpe de estado contra nuestro orden constitucional y contra el conjunto de España?
6. ¿Qué opinión le merece al Gobierno que el Ejecutivo catalán se exprese, de nuevo en documento oficial, en términos que insinúan la no pertenencia de dicho territorio a España, al diferenciar Cataluña del “Estado español” y el “Gobierno del Estado español”?
7. ¿Considera el Gobierno que su disposición a reunirse únicamente con los representantes del separatismo catalán y al margen de las instituciones representativas de todos los ciudadanos, avalan y legitiman este tipo de manifestaciones por parte del Ejecutivo catalán?

Inés Arrimadas García
Portavoz G.P. CIUDADANOS

José María Espejo Saavedra
Portavoz sustituto G.P. CIUDADANOS